



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00625336-UNC-ME#FD - Declaración de interés

VISTO: El EX-2022-00625336-UNC-ME#FD, por el cual la Comisión de Juristas para la Integración Regional (CJIR) del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil (CCSC) para la Cancillería Argentina, solicita la declaración de interés de la Jornada Académica sobre "*El Mercosur en la Actualidad y su Inserción Mundial. Sus Proyecciones de Futuro*", que se realizará el día 20 de octubre del corriente año en el Colegio de Abogados de Capital Federal (CPACF) y también de forma virtual mediante la plataforma Zoom.

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de que se trata reviste gran importancia en razón de su actualidad, por la que la participación de esta Unidad Académica en dicho evento es realmente necesaria;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios, no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar una formación de excelencia en sus estudiantes;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E

Artículo 1: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a la Jornada Académica sobre "*El Mercosur en la*

Actualidad y su Inserción Mundial. Sus Proyecciones de Futuro", que se realizará el día 20 de octubre del corriente año en el Colegio de Abogados de Capital Federal (CPACF) y también de forma virtual mediante la plataforma Zoom.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, y elévese al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.